



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

11 JUN. 2003

RES. H. N° 759 - 03

EXPTE.N° 4.752/02. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno Juan Erasmo García Jiménez de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1985, LU.N° 35.407, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Mercedes Puló, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 176/03, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 03-06-03)

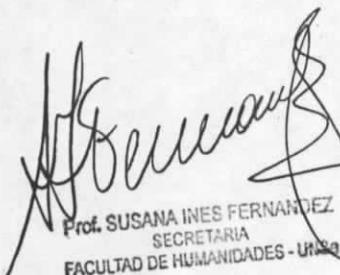
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Filosofía, Plan/1985, propuesto por el alumno Juan Erasmo García Jiménez, LU.N° 35.407, "EL APORTE DE RODOLFO KUSCH AL FILOSOFAR LATINOAMERICANO".

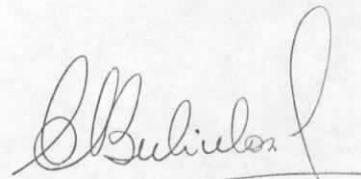
ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. Mercedes Puló, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Filosofía y Departamento Alumnos.

238-03

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.